

AVISO NOTIFICATORIO A TERCEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 Y 69 DE LA LEY 1437 DE 2011 (CPACA), EXPIDE Y FIJA EL PRESENTE AVISO, HOY 11 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 AM, EN CARTELERA, PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO DE FONSECA, CON DESTINO A TERCEROS INDETERMINADOS E IGUALMENTE LO DIRIGE A LA RESIDENCIA DE LOS TERCEROS DETERMINADOS: LEONARDO ALFONSO PERALTA GÁMEZ cc 17954223, YENIS MARÍA PERALTA GÁMEZ cc 56054489, ELIANA DEL CARMEN GÁMEZ ARAUJO cc 56057490, MARTA CECILIA PERALTA GÁMEZ cc 56056197, LILIANA ESTHER PERALTA GÁMEZ cc 56097446, ELIZABETH ZORAIDA PERALTA GÁMEZ cc 56057977, y SIMÓN SEGUNDO GÁMEZ cc 17950161, para notificarles por aviso y legalmente el contenido del ACTO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020 EMANADO DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FONSECA DE SUSTANCIACIÓN DE PROCESO DE REVOCATORIA DIRECTA DE LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS, CONTRA EL CUAL NO PROCEDE RECURSO ALGUNO DE AL VÍA GUBERNATIVA: Resolución No. 100 de noviembre 30 de 2007 POR MEDIO DE LA CUAL SE DA VENTA Y POR CONSIGUIENTE DERECHO DE DOMINIO Y POSESIÓN DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 16 11-13 DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE FONSECA Y DE SU ACTUAL NOMENCLATURA a favor de MARÍA DEL ROSARIO GÁMEZ; y Resolución No. 101 de noviembre 30 de 2007 POR MEDIO DE LA CUAL SE DA VENTA Y POR CONSIGUIENTE DERECHO DE DOMINIO Y POSESIÓN DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CARRERA 11 16-14 DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE FONSECA Y DE SU ACTUAL NOMENCLATURA a favor de BRÍGIDA BEATRIZ PERALTA GÁMEZ; CUYO SOLICITANTE ES EL CIUDADANO PEDRO MANUEL GÁMEZ, REMITIÉNDOLE A LOS TERCEROS DETERMINADOS COPIA DE DICHO ACTO Y COPIA DE TODA LA SOLICITUD DE REVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS CON INTERÉS LEGÍTIMO SIMPLEMENTE CONVOCÁNDOLOS PARA QUE PUEDAN COMPARECER A REVISAR TODO EL EXPEDIENTE, Y EJERCER TODOS SU DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN COMO TERCEROS CON INTERÉS EN LAS RESULTAS DE ESTE PROCESO ADMINISTRATIVO, PARA LO CUAL SE LES HA CONCEDIO UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN SURTIDA. LA PRESENTE NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL RECIBIDO DEL PRESENTE AVISO POR PARTE DE LOS TERCEROS DETERMINADOS, Y AL FINALIZAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN Y DESFIJACIÓN DEL PRESENTE AVISO EN CARTELERA Y EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.FONSECA-GUAJIRA.GOV.CO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA EL CASO DE TERCEROS INDETERMINADOS. SE ADVIERTE QUE EL PASADO 24 DE FEBRERO DE 2021 SE LES ENVIÓ CITACIÓN A LOS TERCEROS DETERMINADOS PARA QUE COMPARECIEREN A NOTIFICARSE PERSONALMENTE DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES, TÉRMINO QUE VENCIO SIN COMPARECENCIA ALGUNA, MOTIVO PARCIAL DEL PRESENTE AVISO.

FIJADO A TERCEROS INDETERMINADOS y dado en Fonseca (La Guajira), a los once (11) días del mes de marzo del año 2021 a las 8:00 am.

ORIGINAL FIRMADO

NILSON JACOBO VIDAL SOLANO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

DESFIJADO PARA TERCEROS INDETERMINADOS en Fonseca (La Guajira), a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año 2021 a las 6:00 pm.

NILSON JACOBO VIDAL SOLANO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

Email: alcaldia@fonseca-guajira.gov.co

Calle 12 No. 18-05 Tel. (5) 7756950 - Fonseca La Guajira - Colombia